

ORACION FUNEBRE

DE LA SERENISSIMA SEÑORA

D^a. MARIA AMALIA DE SAXONIA,

REYNA DE ESPAÑA,

DIGNISSIMA ESPOSA , QUE FUE

DE NUESTRO CATHOLICO MONARCHA

D. CARLOS III.

QUE EN LAS REALES EXEQUIAS , HECHAS POR
el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya , en la Iglesia de
Santiago de la Villa de Bilbao , con asistencia de
todas las Comunidades , siendo sus muy Illustres

Diputados Generales

LOS SEÑORES

Don Juan Joseph de Olaeta y Trobica ; y

Don Joseph Antonio de Vitoria y Lezama.

*DIXO, EL DIA QUATRO DE DIZIEMBRE DE
mil setecientos y sesenta, el M. R. P. Presentado Fr. Juan
Gomez, Misionero Apostolico por su Provincia de España,
Orden de Predicadores, y Prior del Hospicio de la En-
carnacion de dicha Villa.*

DASE A LUZ DE ORDEN DEL MISMO SEÑORIO.

En BILBAO: Por Antonio de Egusquiza, Año de 1761.





LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr Jacinto de Ynclán y Thineo, Maestro en Sagrada Theologia, y Prior Provincial de esta Provincia de España, Orden de Predicadores.

POr la presente, y autoridad de mi Oficio, doy Licencia al R. P. Presentado Fr. Juan Gomez, para que pueda imprimir un Sermon, Honras de la Serenissima Señora Reyna de España, Doña Maria Amalia de Saxonia, predicado en la Villa de Bilbao: precediendo la Aprobacion, y Censura de los M. R. P. M. Piores de nuestros Conventos del Rosario, y Real de Atocha de Madrid, y observando lo decretado en el Santo Concilio de Trento, y Reales Pragmaticas de estos Reynos. En fee de lo qual, firmè la presente de nuestro nombre, y la mandè sellar con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendar de nuestro Compañero Secretario, en este de S. Pablo de Valladolid en 5. dias del mes de Mayo de 1761.

*Fr. Jacinto Ynclán,
M. y Prior Provincial.*

Por mandado de su P. M. R.

*Fr. Ysidro Gomez Salgado,
M. Compañero, y Secretario.*



APROBACION DE LOS Muy. RR. PP.
Maestros Fr. Juan Flores, Prior del Convento del Rosario : Y Fr. Carlos de Mendoza, Prior del Convento de Nra. Sra. la Real de Atocha, de la Villa, y Corte de Madrid.

CON el debido aprecio de reverentes Subditos, admitimos muy gustosos el orden que nos intima N. M. R. P. el Maestro Fr. Jacinto Inclàn y Thinèo, Maestro en Sagrada Theologia, y Prior Provincial de esta Provincia de España, Orden de Predicadores; para que examinemos, y reconozcamos un Sermon, Honras de la Serenissima Señora Reyna de España, Doña Maria Amalia de Saxonía, que en la Iglesia de Santiago de la Villa de Bilbao, predicò el dia quatro de Diciembre de 1760. el R. P. Presentado Fr. Juan Gomez, Misionero Apostolico por su Provincia, Orden de Predicadores, y Prior del Hospicio de la Encarnacion de dicha Villa.

No podemos decir, que hemos leído con gusto este Sermon, atendiendo à el objeto del assumpto; pues en cada passo de él, se nos recuerda el grande bien, que perdimos

mos los Españoles , lastimando mas nuestros
corazones , quanto mas se aviva la memo-
ria del mal , que nos ocasionò la Parca , pri-
vandonos de nuestra amada Reyna ; pero si,
fue grande nuestro gusto en su leyenda , yà por
la destreza , y prendas que manifiesta el Ora-
dor , y yà tambien por el estilo , sencillo,
llano , y claro que usa en su Oracion : y aun-
que nos pudiera ocasionar algun recelo dàr
nuestro parecer en este assunto , por ser el
Orador nuestro Hermano , y ser en nuestro
labio sospechosa la Censura , por el , *laudat*
te alienus , & non os tuum , (que dice el Sabio)
todo esto no obstante , dissipa nuestro rece-
lo , la hermosa luz del Nacianzeno ; pues en
el Panegiris de su Hermana la Illustre Gor-
gonia , no le sirviò de embarazo , para elo-
giar sus prendas , y decir quanto sentia , aun
con ser cosa tan propia , y tan de Casa ; y es-
to , porque para semejante assunto , no le
impedia la passion , el afecto , ni el cariño ,
pues solo era su fin el publicar lo verdadero:
Sororem laudans , dice el Santo , *domestica pre-*
dicabo ; non tamen quia domestica , ideo falso ;
sed quia vera , ideo laudabiliter . Rem autem ,
non modo quia juxta verum etiam quia nota ; por-
que

Prov. cap. 27.

D. Nazianz. Orac.
prim. in laudib.
Sororis.

que como quantos elogios proferia de su Illustre Hermana , todos eran veridicos , por esso el Santo no se recelò en publicarlos : *non quia domestica , sed quia vera.*

Por lo que observando la devida proporcion , con toda sinceridad decimos , que aunque de nuestra Crisis resalte alguna especie de elogio , en favor de nuestro Orador , no es porque siendo tan de Casa , sea supuesto ; sino porque en la realidad todo es assi , y todo laudable por tan veridico : *non quia domestica , ideo falso , sed quia vera , ideo laudabiliter ;* pues quando sus singulares prendas no fueran tan notorias , en tantos , y tan respetables Pulpitos , y en tan authorizados , y aun Capitulares Congressos , bastaba para quedar demostradas ; sola esta Fùnebre Oracion : *Rem autem ; non modo quia juxta , verum etiam quia nota,*

Està ciertamente su Oracion devota , piadosa , y erudita , propiedades de un Orador perfecto , que destierra no solo del Pulpito , pero no quiere que salga à la publica estampa , ni que adolezca de aquel regular achaque , de que hace memoria un Critico moderno ; *las aprobaciones , dice , de Sermones Fùnebres,*

habres, ninguna mas fuerza tienen para testificar el merito de los aplaudidos, que las adulaciones de los pretendientes: mas no así la Oracion del R. P. Presentado Gomez, que ésta en sí misma tiene el valor, y merito acreedores, sin la menor adulacion del mayor aprecio.

En ella, pues, nos propone con viveza el Orador, una fiel, y verdadera descripcion de la vida exemplar, y virtuosa de nuestra Augusta Reyna; con verdad nos relaciona algunas de sus heroycas obras; no las menciona todas; pues el expressarlas, aún de passo, es mas que difícil assumpto; describe tambien la diligente, y Christiana preparacion de nuestra Serenísima Reyna, para aquel ultimo instante, en que havia de cortar la cruel Guadaña, el hilo de su preciosa vida, disposicion tan precisa, para el logro de la vida eterna; atribuyela finalmente con tanta elegancia, y propiedad las gracias, y preciosos dotes de aquella Muger fuerte, de que tanto dificultò el Sabio; que como Ave rara de la tierra, le acomoda à nuestra Augusta Reyna, ser la Muger fuerte, y magnanima que vino à España de Barrovia.

Deci-

Decimos , pues , que este Sermon es dignissimo de darse à la Estampa , asì por que se perpetùe la memoria de la vida exemplar de nuestra Serenissima Reyna , como por ser conforme à toda sana , y Catholica Doctrina. Este es nuestro dictamen (salvo meliori) de este Convento de nuestra Señora la Real de Atocha de la Villa , y Corte de Madrid en 22. de Julio de 1761.

Fr. Juan Flores Barrantes.

Fr. Carlos de Mendoza.

APRO.

APROBACION DEL R. P. Fr. GASPAR
Solano, Lector Jubilado, ex-Difinidor de la
Provincia de Burgos, Orden del Serafico P.
S. Francisco, Examinador Sinodal de este
Obispado de Calahorra, y la Calzada, Guar-
dian, y Rector del Collegio de San Buenaven-
tura de Santo Domingo de la Calzada.

DE orden del Señor Doctor Don Bar-
tholomè Calleja, Canonigo de la
Santa Iglesia de Calahorra, Provissor, y Vi-
cario General de este Obispado de Calahor-
ra, y la Calzada; he leído una Fùnebre Ora-
cion, que en las Magnificas Exequias, he-
chas por el Muy Illustre, y Muy Leal Seño-
rio de Vizcaya, en la Iglesia de Santiago de
la Villa de Bilbao, con afsistencia de todas
las Comunidades, siendo sus Muy Illus-
tres Diputados Generales, los Señores Don
Juan Joseph de Olaeta; y Don Joseph An-
tonio de Vitoria y Lezama; à la Serenissima
Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, Rey-
na de España, y dignissima Esposa, que fue
de nuestro Catholico Monarca Don Carlos
Tercero, hizo el día 4. de Diciembre de
1760. el M. R. P. Presentado Fr. Juan Go-
mez,

¶
Guarr. in cant.

mez , Misionero Apostolico por su Provincia de Elpaña , Orden de Predicadores , y Prior del Hospicio de la Encarnacion de dicha Villa: y solo ser el R. P. Prior , Autor de ella , estoy persuadido , bastaba para su aprobacion , como à otro intento dixo el Abad Guarrico : (1) *Sane autoritas tanti nominis prima fronte Commendabile reddit opus.*

Solo advierto , que la modestia del Autor , igual à su grande literatura , y prendas , dissimula la gloria de su cincel en esta Obra , queriendo , que todos los elogios de tan cèlebre Reyna , sean las hazañas mismas , que ilustraron su prodigiosa vida ; no pudiendo dudarse , que publicandose esta Obra de sus mismas Reales Virtudes ; y siendo el Autor ingenioso Artifice , quando en esta Oracion grava las Reales Virtudes de tan Magestuosa Reyna , immortaliza la memoria de èsta , y atesora para credito de su cincel immortal fama. Elogios son verdaderamente grandes de tan Soberana Reyna sus Virtudes , gravadas en esta Obra ; porque van esculpidas con el primor de una sabia , y discreta luz. Muchos lucimientos acabalò su alta discreccion en el hermoso Cielo de la Magestad ,
don-

donde no serà facil reducir à Arismetica sus Estrellas: (2) pero si alli ocultaba con la humildad, y retiro sus primores, en esta Obra, que le fabrica la misma luz, no podrá escusar, que à todos se hagan patentes sus Virtudes.

Fue su retiro tan raro, que solo por razon de estado, à que no podia escusarse, se dexaba ver; propiedad, que sola ella es bella cifra de la mas sòlida perfeccion. Esse retiro la elevò à los lucimientos de Estrella, y à las brillanteces de Luna, copiando en si, como en viva efigie, la plausible contradiccion de aquella Reyna, (3) que cifrò en su nombre las calidades de retirada, con los mayores credits de Lucida. Es en el Idioma Hebreo lo mismo Estèr, que Escondida; sin que este retiro embarazasse à su mismo nombre las reales luzes, que esparcia, yà de Astro, yà de hermosa Luna, pues uno, y otro significa Estèr. (4)

Gustosamente dexàra correr la pluma en el parangon de estas dos Matronas Coronadas, que simbolizando tanto en el significado de sus nombres, (5) se compiten en lo heroyco de sus hazañas; mas no me permiti-

(2)

*Suscipe Caelum,
Et numera Stella,
si pot. Genes.
15. v. 5.*

(3)

*Appelata est
Scher, quod He-
braice sonat abs-
condita. Celad.
in cap. 2. lud.*

(4)

*Apud Persas as-
trum, seu aster
vocatur. Scher;
Celad. ibid.*

(5)

*Scher id est, pul-
chra ut Luna.
Nicolaus Serarius,
initio prolegom.*

(6)
*Tota supra femi-
nam, & exem-
plum, est virca-
tis, & instrumen-
tum. S. Paulin.
apud Celad. in
Sthèr.*

(7)
*Non splendore
tantummodo, sed
in omni utilitate
gratia lucis pro-
batur. Sanct. Am-
brof. apud Celad.
in cap. 14. Judith.*

te lo ceñido de este papel el convinar sus lu-
cimientos: bien, que no dexarè de insinuar
de nuestra Real Heroïna lo que San Pauli-
no dixo de aquella gran Reyna, que eleba-
da sobre su sexo (6) es exemplo, è instru-
mento de la virtud. Exemplo, por haver si-
do siempre dechado de reales perfecciones;
instrumento, sin duda, el mas harmonio-
so, por la admirable consonancia, que hizo
en su espíritu el esquadron bien ordenado
de sus magestuosas Virtudes.

Ni omitirè, que conozco, sobre mal li-
mados, del todo ociosos los encomios, que
pudiera delinear mi pluma, á vista de los
que con el acierto de Orador, à todas luces
grande, eterniza el Autor en su Panegyrico.
Con la innata luz Dominicana, señala la mas
alta perfeccion, en el Trono de la Magestad
mas respetable, con tanta claridad, que aun
los mas débiles ojos del Mundo, sabrán dis-
tinguir los primores de virtud, que practi-
cò nuestra Augusta Reyna, con que se acre-
dita exemplar de Reynas, y Matronas. (7)

Assentando, pues, mi sentir, digo, que
si la Areopagita integridad de los Juezes es-
tablecia antiguamente su Tribunal en las

puer-

puertas; (8) en las de este Panegyrico, es preciso, que la censura passe à elogio, siendo prerrogativa de la luz ser el blanco de los aplausos. Con esto dexo dicho, no contiene este Panegyrico cosa alguna contra los Sagrados Canones, y Regalias de su Magestad. Afsi lo siento en este Convento de N. P. S. Francisco de Santo Domingo de la Calzada à 12. de Agosto de 1761.

Fr. Gaspar Solano.

NOS EL DR. D. BARTHOLOME DE CALLEJA, Canonigo de la Santa Iglesia de Calahorra, Provissor, y Vicario General de este Obispado de Calahorra, y la Calzada, por el **Illustrissimo Señor Don Andrés de Porras**, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c.

POR la presente, y por lo que à Nostros, damos licencia en forma, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermón de Exequias de la Reyna nuestra Señora, Doña Maria Amalia de Saxonía, predicado

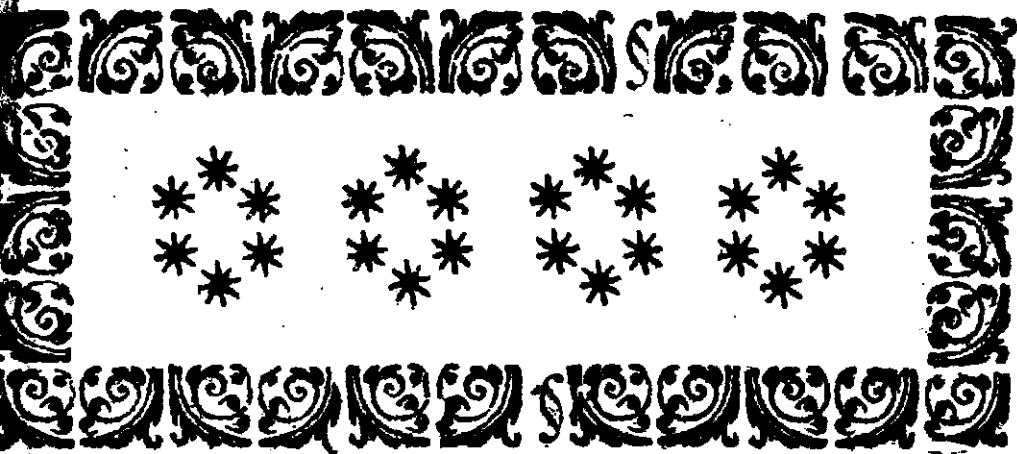
(8)
*In porta antem
Iudaici Populi
fuisse Indicia sa-
pe legimus. Sancti
Hieron. in cap. 53
Amos,*

cado en la Iglesia de Santiago de la Villa de Bilbao, por el R. P. Presentado Fr. Juan Gomez, del Orden de Predicadores, Prior del Hospicio de la Encarnacion de ella; atento, que de nuestra orden se ha visto, y reconocido, y parece no tiene, ni contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Calzada á trece de Agosto de mil setecientos sesenta y un años.

Dr. D. Bartholomé de Calleja.

Por mandado del Señor Provisor:

Matheo de Olabarrin.



*Thà. Mulierem fortem quis inveniet? procul,
et de ultimis pretium eius::: laudent eam
in portis opera eius. Proverb, cap. 31.*

SALUTACION.

NO sè, si me atreva à
decir, que las perso-
nas muy Ilustres, y
que por sus relevan-
tes prendas se hicie-
ron acreedoras à la
estimacion comun;
no sè, si me atreva à
decir, que, ò no
vian de nacer, ò no havian de morir!
que es tan viva, y penetrante la pena,
que

que causan al morir, que quanto bueno en ellas se viò, ò se oyò decir, solo sirve de abultar, y engrandecer el dolor: siendo el tormento mas duro, y mas cruel, haver de llorar con lagrimas de sangre lo que apenas (y bien à penas!) se llegó a gozar.

(A)
Rifus dolore mis.
cebitur.

Mezclase en esta vida la risa con el dolor, dice el Sabio: (A) y aunque fuera así; que el dolor, y la risa, la pena, y gozo huvieran de partir, ò promediar su imperio; con todo esso, no sè, que genero de desigualdad fue èsta, que mas poderosos quiso naturaleza, que fuesen los males para causar pena; que los bienes para dar alegría: mas quema la injuria, que deleyta la honra; mas duele la pèrdida, que alegra la ganancia; mas affige la enfermedad, que divierte la salud; mas affusta la muerte que recrea la vida: No admite, pues, menor duda, que aùn así, fuera mas predominante el dolor, que la risa. Pero el mundo es tan falso, mezquino, y usurero que por un ochavo de aparente bien, cobra un millon de pesar; y por un brevissimo rato de fiesta, y de placer; años, y siglos de llanto, y de dolor.

Quan-

Quando me acuerdo , Señor , del jùbilo de V. S. I. por el muy justo , y real motivo de la aclamacion de nuestro Catholico Monarcha (que Dios guarde) de aquellas demonstraciones festivas , con que quiso desahogar en parte , aquel todo de fidelidad , amor , y lealtad , que (desde que se agregó à la Corona de Castilla) tuvo siempre por su mayor lauro , y Corona ; de aquellos Victores , y ruidosas Salvas , que resonaban en su Muy Noble , y Muy Leal Señorío de Vizcaya ; quando en sus Templos , sus Calles , y sus Plazas , solo se escuchaban cànticos alegres , musicas acordes , y voces de alabanza ; quando en la Imparcial , y Coronada Villa de Madrid , y en todo España , no se oía , ni trataba otra cosa , que fiestas , faraos , comedias , bayles , fuegos , iluminaciones ; quando yo pensaba predicar un Sermon de mil gracias à Dios , por haverse dignado su Magestad Santissima mirar con ojos de piedad à la Nacion Española , embiandola (como de su mano) un Rey , qual le necesitaba ; y una Reyna , que lo mismo fue asombrar à nuestro Emisferio , que bien assi , como se alegra el mundo al rayar la Aurora ,

asi el Orbe Español se llenò de fiesta , y alegria, quando viò iluminados sus Países con el brillante esplendor de una tan gran Reyna, como la muy Augusta Señora , Doña Maria Amalia de Saxonia.

En fin , Señor , quando yo con estas , y semejantes especies, no dexaba de traher dulcemente ocupada, y aun preocupada la imaginativa ; inopinadamente se levantò una niebla, que empezò à obscurecer el mas alegre dia de nuestra felicidad, y dicha. O mundo traydor ! Que si alhagas , es para engañar ! Si levantas , es para derribar ! Si alegras , es para entristecer ! Enfermò , y muy de cuidado nuestra amada Reyna : divulgòse tan funesta nueva ; y en álas del viento , vino volando à este Muy Noble , y Muy Leal Señorío de Vizcaya , y tan recio golpe hubo de dar en el corazon de V. S. I. que à no ser tan Noble , con dificultad se huviera recobrado del susto , y de la pena.

Este intimo dolor de V. S. I. le avivò el deseo de inquirir , y lograr mejores nuevas de tan preciosa vida : mas solo avisaron de la Corte las pùblicas , y solemnes Rogativas, que de orden de su Magestad se hacian à la

Patro-

Patrona de Madrid, Maria Santissima de Ato-
cha; à cuyo Religiosissimo, y Real Conven-
to concurren las Comunidades Religio-
sas, los Reales Consejos, mucha Grandeza,
y muchissimo gentio de toda classe de per-
sonas; presentando sus Oraciones, Votos, y
Suplicas delante de aquel Trono de la Divi-
na Clemencia, y gritando todos; O Reyna
Soberana! Consuelo de affigidos! Esperanza
nuestra! Nuestra salud, nuestra vida, (que
es la salud, y vida de la Reyna) en tus ma-
nos està, Reyna de Cielo, y Tierra; (B)
buelve à nosotros estos tus ojos misericor-
diosos, y viva (Señora) nuestra Reyna! Vi-
va! Viva!

Si vivirà; parece que responde Maria
Santissima, si vivirà; pero serà en la vida
eterna. Luego se conociò, que Dios la lla-
maba para sí; pues ni con esta Rogativa,
ni con las que se hicieron en la Corte, y en
toda España, ni con haver llevado à Pala-
cio los dos Sagrados Cuerpos de San Isidro,
y San Diego, ni con otras piadosas, y fan-
tas diligencias, se experimentò algun alivio.
Agravòse la enfermedad el diez y siete de Sep-
tiembre; y conociendolo su Magestad, pi-

(B)
Salus nostra in
manu tua est. Ge-
nes. 47. v. 25.

diò que se le administrasse el Viatico , que recibió con la mayor ternura , y edificacion de los circunstantes , el dia diez y ocho. Fue-se aumentando el mal ; y el veinte , y dos por la tarde , pidió la Extrema-Uncion , que recibió tambien con rostro muy sereno.

Dixe , que pidió los Santos Sacramentos , y así fue : era la Señora Reyna muy Catholica , y muy discreta ; sabía bien , que los Sacramentos no aceleran la muerte , ni quitan la vida , antes bien , causan la salud del cuerpo , si conviene ; y quando no , es de fee , que causan , ò aumentan la salud del alma : à ésta , y no mas , miraba su Magestad ; pues al tiempo que recibió la Santa Uncion , dixo : *que no deseaba vivir* : sin duda , que era toda su ansia , y anhelo , verse libre de las prisiones del cuerpo , para estar eternamente con Christo. (C) Y como todo su corazon , todo su thesoro , en solo Dios le tenia puesto , ni pedia la vida , ni la Corona , ni el Señorio , ni el Reyno ; nada de esto pedia ; porque era nada en su estimacion , y aprecio : pidió sí , los Santos Sacramentos , que son mejores à las , que aquellas de Paloma , que pedia David , para vo-

lar

(C)
Desiderium habens
dissolvi , &
esse cum Christo,
Pauli ad Philippen.
cap. 1. v. 23.

lar al Cielo, y descansar con Christo. (D)

O discreto auditorio mio! Quantos serán los que no han volado al Cielo, porque asidos à esta vida caduca, y à los honores, y conveniencias, que han gozado en el mundo, ni piden estas àlas, ni hay quien se atreva à tratarles materia de Sacramentos! El Medico teme, el Confessor se escusa, los de Casa lloran: y si hay por ventura quien rompa la dificultad, y dè al Enfermo esta nueva, aunque sea con la mayor prudencia, no falta quien murmure, y diga: *Ay! Que le han dado una puñalada.* Quièn tal dice? Es puñalada avisar al Enfermo, que es mortal? Es puñalada, decirle que cuide de su pobre alma? Señores míos, esta expresion es lástima, que se oiga entre Catholicos! Pero quando huviera de merecer tal nombre una diligencia tan Santa, y tan Christiana; yo dixera, que para que no lleguetan à lo vivo esta puñalada, es lo mejor tenerla prevenida, defarraygando su corazon de quanto el mundo estima, viviendo con tal cuidado, como si huviera de morir mañana; si viene la enfermedad, ponerse en manos de Dios, y si hechare de ver que la enfermedad

se

(D)

Quis dabit mihi pennas sicut columbae, & volabo, & requiescam? Psalm. 54. v. 6.

se agraba , tome el exemplo , y la leccion que oy le dà , no qualquiera Religioso amotajado , como yo ; sino una Reyna , que ha viendo vivido con un santo temor de Dios desprendida del mundo ; sòlicita , y cuidadora de su alma : conociendo , que por instantes se la acercaba la hora de la muerte no solo pidiò los Sacramentos , sino la Bendicion Papal , è Indulgencia Plenaria , que en nombre de su Santidad la aplicò Monseñor Nuncio de España.

Llegòse , pues , el dia veinte y siete de Septiembre , dedicado à los dos Nobles Medicos San Cosme , y San Damian : buen dia por cierto , si conviniera la salud de la Reyna ! Pues aunque su enfermedad fuera insanable ; de como essas , curaban estos famosos Medicos , dice nuestra Madre la Iglesia (E) Pero no , no nos convenia : yà era llegada la de Dios ; y en llegando esta hora , tristissima para los amantes del mundo , alegre para los que suspiran , y anhelan por la Patria ; se despiden los Medicos , aun los de la gloria.

(E) Morbis etiam insanabilibus medebantur in eorum festo lect. 4.

En fin , llegò la hora de las tres , y media de la tarde ; en que llena de Bendicio-

tes, è Indulgencias, con tiernísimas Jacu-
torias, y afectos de conformidad, y amor
le Dios, entregò su Espiritu en manos del
Criador: llegó la hora, en que sus Virtudes,
ocando el Zenit de la perfeccion, fuessen à
gozar el medio dia del premio en el Rey-
no Celestial: llegó la hora, en que aquella
grande alma suelta en paz de las ligaduras
de su cuerpo, le dexasse solo en su Palacio;
y solos tambien à nuestro Catholico Monar-
cha, à sus amados Hijos, à su Madre la Rey-
na, à su Hermano el Infante, à los Gran-
des, à los pequeños, à España, à Napoles, à
Saxonia, à la Europa, à la Iglesia, à todos;
porque à todos se les cerrò el dia claro de
la felicidad, y fiesta; y sobre todos cayò
una noche obscura de lutos, de sentimien-
tos, de llantos, por la muerte de la Augus-
tísima Reyna, y Señora nuestra Doña Ma-
ria Amalia de Saxonia.

No hemos sabido à punto fixo el acci-
dente de que murió: pero importa muy po-
co, porque esta noticia, ni sirve de consue-
to, ni conduce para el desengaño: lo que
importa saber, y yo como Medico del Al-
ma debo prevenir, es, que murió su Ma-
gestad

gestad del accidente, de que todos hem
de Morir, pues todos morimos de un mi
mo accidente: y assi vivan con grandissim
cuidado, no les coja la muerte de im pro
vissio, anden muy prevenidos; porqu e
llegando á affomar este accidense, luego
luego pueden morir, sin que haya Medico
que les pueda remediar. Y còmo se llama
esta enfermedad tan executiva? Se llama *Vi*
da, porque solo el vivir es accidente mortal

Muriò la hermosa Rachel; y su muer
nos la señala la Escripura, como una col
de gran consequencia: luego muriò Rachel
dice: (F) es verdad; pero si este *ergo* es illa
cion forzosa, què antecedente hilo, ò infi
riò esta consequencia? El antecedente fue
vida; pues la vida es tan sencilla, ò satisfe
cha, que abriga à su enemigo, que la ma
ta: la muerte tan traydora, que se buelve
contra la misma Madre, que la cria. Veis,
que la carcoma se engendra en un Arbo
robusto, à quien ella debiera vivir agrade
cida? Pues no es assi; sino tan vil, y tan
ingrata, que no para hasta hacerle polvo,
y hecharle por tierra. Veis, que la polilla
duerme, y se regala entre la tela mas rica,

(F)
Mortua est er
go Rachel. Ge
nes. 35. v. 19.

mas preciosa? Pues cuidado con ella; que hilo à hilo và poquito à poco deshilando, hasta que llega à cortar el ultimo hilo de la tela. Tela es la vida, dice el Santo Job, que en breves dias se hila, se urde, se texe, y se corta. (G)

Los antiguos lo entendian tan al pie de la letra, que creian havia tres Parcas, ò tres Mugerres, que de dia, y de noche, sin perdonar desvelo, ni fatiga, se empleaban en el trabajo de esta obra: la una (decian) ponía la vida, como el copo en la rueca, la otra hilaba, y la ultima cortaba el hilo de la tela. (H) Nosotros, aunque no en todo, en parte hablamos en este idioma; pues quando llega el instante de la muerte, decimos, *este yà le faltò el ultimo hilo de la vida*; y es así; porque los instantes vienen à ser como hilos delgados, que la Parca hila, ò con mas propiedad deshila, pues segun van pasando van muriendo; sin haver mas diferencia entre la muerte, y vida, que mientras se vive aun falta algun hilo; pero la muerte corta el ultimo hilo de la vida. Bien lo explica el language Español: *muerde uno, y dicen; ahora acaba de morir*, es linda ex-

D

presion;

(G)

Dies mei velos
cius transferunt,
quam a texente
tela succiditur.
cap. 7. v. 6.

(H)

Cloto colum
retinet, Lachesis
net, & Atropos
occidit. Ex quo-
dam Poeta.

presion ; porque mientras vivia , iba muriendo de instante en instante : pero en habiendo vivido el ultimo instante , acabò de morir.

Pues si en el Arbol se cria la carcoma , la polilla en la tela , y la Parca en la vida ; què es menester buscar otro antecedente á la muerte de aquella hermosa Dama ? Digasse no más : luego Rachel murió ? Si ; pero de què accidente ? De accidente de viva. De otra campanada : luego Rachel es muerta ? Terrible consecuencia ! Quièn hizo esta illacion ? La muerte que traydoramente la hi-
lò en la tela de su misma vida. (H) Y como la vida es la fragilidad misma , que en solo un hilito se mantiene , y estriva ; por esso dixe , que no sentia ignorar el accidente de que murió nuestra amada Reyna , segun causas de Medicina : bastame saber para nuestra enseñanza , que murió de un mortal accidente , que fue su misma vida ; para que el joven que està sano , y robusto entienda , que tiene la muerte tan cercana à su salud , y vida , como quien vive accidentado de una mortal dolencia : para que las hermosas Raqueles , bellezas celebradas se miren al espejo de
nues-

(H)
Mortua est er-
go Rachel.

nuestra difunta , à quien ni el ser joven , ni el ser Dama , ni el ser hermosa , ni el ser Reyna pudo librar de aquella triste , infalible consecuencia ; que infirió la muerte de los hilos de oro de su importante vida : *mortua est ergo*. Luego murió. Si.

Pero de què edad ? (este es uno de los mas recios motivos , que à lo humano hacen inconsolable nuestro sentimiento) Murió nuestra Reyna Augusta en la flor de su edad , à los treinta y seis años , no cumplidos. Què lastima ! Aun si huviera muerto allá en la edad decrepita de los ochenta años ; à cuya fecha , en pluma de David , suele llegar la vida de algunos Potentados ; (1) vaya con Dios , *Requiescat in pace* : pero haver muerto en edad tan temprana , quando V. S. I. se prometia , y la deseaba mil años de vida : digan los Medicos lo que quisieren , que para V. S. I. y para toda España ha sido muerte repentina : que al passo , que menos se esperaba , es , y será siempre , entre todas las muertes de Reynas , la muerte mas sentida , la muerte mas llorada. Llore V. S. I. por verse sin el amparo de esta Gran Matrona. Cubrase de luto esse Illustre Clero , y

(1)

Si autem in Potentatibus octoginta anni. Psalmus 89. v. 11.

(J)
Defecit gaudium
cordis nostri, ver-
sus est in luctum
chorus noster.
Orat. Ieremix
v. 18.

(K)
Luctus mortui,
septem dies. Eccle.
Sattici cap. 22.
v. 13.

(L)
Si memoriam
ejus jucundam,
magis quam flevi-
tem feceris facile
consequi poteris.
Seneca de Conso-
lat. cap. 37.

Religioso Circo; porque con la falta de vida tan preciosa faltò el gozo de su corazón y de su alma. (J) Llore , y lloremos todos pues à llorar con vida esta funesta Pira , por la muerte de nuestra Madre , de nuestra Reyna , que sin haverla logrado en nuestro País un año entero , oy con el cabo de año de su vida , llegò al cabo toda el alma de nuestro gozo , y fiesta.

Pero como las lagrimas , que se derraman por las almas justas , segun el Espiritu Santo nos enseña , deben tener moderacion , y tassa ; (K) por esso dixè , (no sin algun cuidado) que à lo humano , era inconsolable nuestro sentimiento : pero mirado à la luz de lo Catholico , y Christiano , tiene V. S. I. , y tenemos todos en la memoria , que nos ha dexado nuestra difunta Reyna , un gran consuelo. No llores , decia Seneca en semejante ocasion , à un afligido ; no llores ; porque toda essa pena , que se ha apoderado de tu alma , podràs con gran facilidad endulzarla. (L) Pues còmo ? Y à lo dice : contempla sus acciones heroycas , mira sus virtudes excellentes , y refiriendolas desde el Pulpito à tus oyentes , serà dulcissima su memoria en tu

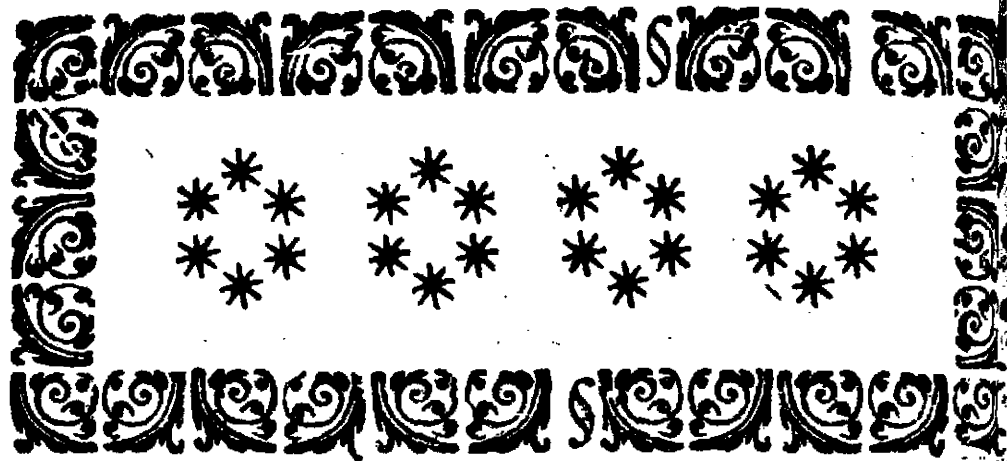
boca,

25
boca, y en boca de todos. (M) Si alcanza
este alivio à mitigar la pena de V. S. I. pro-
curatè decir en breve las proezas de nuestra
Reyna, sacadas à el talle de aquella
Muger fuerte, y animosa, à quien sus mis-
mas obras dieron eterna alabanza. (N) Ad-
mittiendo, que las noticias, que he podido
adquirir, son dignas de toda fee en lo hu-
mano. Digo en lo humano; porque obede-
ciendo, como humilde Hijo de nuestra Ma-
dre Iglesia, à sus determinaciones, y Ponti-
ficios Decretos; protesto, que no es mi in-
tencion, me deis otro credito, que el que
se pide una relacion humana, digna de un pru-
dente assenso: la infalibilidad, y certeza so-
lo del Vicario de Jesu-Christo se ha de es-
perar, cuyo juicio no intento prevenir. Con-
fio en la piedad de Maria Santissima, que fa-
vorezca con su proteccion mis ansias, para
que lo poco, que haya de decir os sirva de
edificacion, y de dar gracias à Dios, que en
nuestra Reyna nos ha dexado un poderoso
exemplo de virtud, para que le imitemos
todos, y cada uno en su estado. Esto supue-
sto digo.

(M)
Cogita facta
ejus, : lijs expo-
ne, & tibi ipsi
commemora. idem,
ibidem.

(N)
Laudent eam
in portis opera
ejus. Prover. cap.
cit.

Mulier



*Mulierem fortem quis inveniet? procul, & de
ultimis pretium eius::: laudent eam in pot-
tis opera eius. cap. jam citato.*



L Rey Salomon coronò aque-
lla grande obra del Libro de
sus Proverbios, con un Ser-
mon de Honras: y es dig-
no de reparo, que siendo
natural, antes de adquirir
noticias, y de rebolver Libros, saber prime-
ro, quien es el sujeto, ù objeto, que ha de
recibir el honor de el Panegyrico; no sigue
este rumbo, sino que comienza su Sermón
haciendo una pregunta à su auditorio. Quien
hallará (dice) quien hallará una Muger fuerte?
Una Muger Augusta, varonil, magna-
nima,

*Mulierem for-
tem::: Los feten-
ta: Virilem:: El
Hebreo::: Stre-
nuam alijs mascu-
linam*

ma, insigne? Dificultad gravissima! Em-
 essa tan ardua, que le pareció al Docto
 Cornelio Alapide, que una Muger fuerte,
 magnanima es una rara Ave de la tierra;
 y tan rara debe de ser, que quando Sa-
 mon, siendo el pasmo de la Sabiduria, di-
 e, quien la hallará? Cierro, que nos deja
 on la zozobra de no hallarla. Afsi parece;
 pero no es afsi: porque despues hace una
 larga narrativa de sus prendas, que vienen à
 ser, como unas señas, por donde se puede
 encontrar esta joya tan rara, y tan precio-
 sa. Como si mas claramente nos dixera: di-
 cultosa es sin duda mi propuesta; pero con
 todo esso, si hallàres una Muger nobilissi-
 ma, temerosa de Dios, que sea el consue-
 to de su Marido, cuidadosa de su Casa, y Fa-
 milia, enemiga del ocio, prudente, afable,
 sabia, compasiva, su lengua llena de cle-
 mencia, sus manos llenas de limosna, si ha-
 llàres Muger asistida de todos estos dotes,
 ésa es la Muger fuerte. Si? Pues gracias à mi
 fortuna; que he hallado tal Matrona en la
 serenissima Reyna Doña Maria Amalia de
 Saxonia; venida à nuestro País allà de lexos,
 para que ni aun en esto la faltasse el ser
 preciosa. (P) Na.

(O)
 Mulier fortis,
 & magnanima, ve-
 lut rara avis in
 terra. lit.

(P)
 Procul, & de
 ultimis finibus
 pretium ejus.

Nació en Barsovia , Corte de Polonia, en 24. de Noviembre de 1724. su Padre fue Federico Augusto III. Rey de Polonia, Elector de Saxonia : su Madre Doña Maria Josepha de Austria , Hija del Emperador Joseph ; de tan alta , y distinguida prosapia, que en 467. años ha dado al Romano Imperio diez y seis Emperadores , de cuyas gloriosas hazañas están llenas las Historias : con que siendo sus esclarecidos Padres , y Progenitores , Emperadores , y Reyes ; en punto de honra , y de nativo esplendor , está dicho todo : no hay mas que decir. Aun el mismo Salomon , predicando una à una las prendas de aquella Muger fuerte de su idea, nada dice de su Real ascendencia ; sino que suponiendo esta noticia , y dandola por muy cierta , y asentada , passa à elogiar la grandeza de su animo , y las virtudes de su alma ; en cuya hermosura (segun el Nacianceno) consiste la mas loable , y verdadera nobleza. (Q)

(Q)
Nobilitas vera
est divinæ imagi-
nis conservatio,
atque Archetipi
imitatio , quæ
ratio , & virtutis
efficiunt. Orat. 11.

En tan gran manera hermoscaba à nuestra Augusta Reyna la mansedumbre , benignidad , y clemencia , que no pudiendo ocultarla allà en el Real retiro de su alma,

todo

todo era assomarse à sus labios , à su rostro , y à su lengua. Quièn mirò su rostro , que no admirasse una especie de celestial agrado? Quièn tuvo la dicha de tratarla , que no falliesse aprisionado de su afabilidad , y dulzura? Què es esto? (decian pasmados) es esta nuestra Madre , ò nuestra Reyna? Nuestra Madre es , pues como á Hijos de su corazon nos mira , como à Hijos , y muy queridos nos habla : nuestra Madre es , pues tal amor , piedad , y ternura solo en quien es Madre , y buena Madre , se encuentra : esta no parece nuestra Reyna , pues no ostenta aquella seriedad magestuosa , con que pudiera aterrar , si hiciera alto , en que es Hija de Rey , Esposa de Rey , y Madre de Rey. En toda Lacedemonia solo se hallò una Señora , que podia gloriarse afsi ; de que admirado Plinio exclamò diciendo : afortunada Muger , que en este mundo pudiste escalar la cumbre de la mas alta felicidad! (R) Esto admiraba Plinio : y lo admiraron quantos en nuestra España llegaron à ver , ò hablar à nuestra Reyna , es , que elevada à la cumbre de igual , ò superior dicha , que la otra , se dexaba ver tan afable , y cariñosa , como si nada tuviesse

E

(te-

Una *feminarum*
 in omni Lacede-
 monia reperitur,
 quæ Regis filia,
 Regis uxor Regis
 Mater fuit. li. 7.
 de summa felicitate
 cap. 41.

(teniendo tanto) de soberanía, y grandeza. Pues esta es verdaderamente Reyna, respondian otros, esto es reynar; obligar con amor, avassallar sin violencia, dominar con dulzura. Ea, no lo estrañen, les dixera yo: sabia mucho de Dios, y de Dios aprendiò esta maxima.

(S)
 Dominus Regnavit, decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem. Psalm. 91.

(T)
 Indumentum hoc fuit humanitas Christi. Lira, hic.

(X)
 Ecce mundus totus post eum abiit. Ioannis cap. 12. v. 19.

El Señor (dice el Coronado Profeta) para establecer un Reynado nuevo, se vistiò de hermosura, y fortaleza. (S) Habla David del siglo de oro de la Ley de Gracia, en que viendo la Magestad de Dios, que no adelantaba su Imperio con el gobierno antiguo, determinò para reynar en los corazones de todos, mudar las maximas del gobierno. A este fin, dice, que el Señor (esto es) aquel Monarcha, que antes gobernaba con gran soberanía, quiso vestirse de hermosura, y fortaleza. Esta hermosura, que vistiò el Señor, dixo el Docto Lira, es su Humanidad Santissima, (T) adornada de tal fortaleza, y brio, que si antes por lo de Señor, y Soberano se le escapaban fugitivos sus Vassallos, aora por lo humano le rinden vassallage el mundo todo. (X)

Con dulzura, y agrado; vestido Dios de her-

hermosura , y fortaleza ; se hizo dueño , y Señor de todo un mundo : *Decorem :: fortitudinem*. Pues éssa es la gala , que vistió nuestra Augusta Reyna , y de que siempre hizo mucha gala ; suavidad , y dulzura ; (Y) pero realzada con tanta valentia , y fortaleza , que si como solo dominò en Napoles , y España , huviera estado tambien en otros Reynos ; uno à uno , se huviera hecho Señora de los corazones de un mundo entero. Tal era su afabilidad , y agrado ! A todos recibia ; les daba à besar su Real mano , condoliase de sus trabajos , les consolaba en sus aficciones , admitia todos sus Memoriales , procuraba se despachassen bien , y presto ; y les despedia enamorados de su clemencia , y maternal cariño.

Quando salia à los Jardines , era tanto el gentio , que deseaba mirarla , (como allà en los Cantares à la otra Sulamitis bella) (Z) que temiendo la Guardia no atropellassen à su Reyna , les era preciso levantar las Armas , y usar de mucha grita , rigor , y aspereza : pero su Magestad cediendo de su conveniencia , y aun arriesgando tal vez su propia vida , por condescender à la fineza , y

E z

leal-

(Y)
Fortitudo , &
decor indumentum
ejus.

(Z)
Revertere , re-
vertre Sulamitis,
ut intueamur te.
Cantic. cap. 6. v.
12.

lealtad de sus Vassallos , bolvia las Armas de su amor contra la Guardia , y les decia: *No, no: esso no, dexadlos, dexadlos. Señora,* (la respondian) *todo este rigor es menester, y aún no alcanza! Mire V. Magestad, que puede suceder una fatal desgracia! No sucederá* (bolviales à decir) *dexadlos, dexadlos. Quièn no admira tal suavidad, y blandura!*

Era Doña Maria Amalia , aquella Matrona varonil, en cuya lengua tenia su asiento la Ley de la Clemencia : (A) y por esso así en esta ocasion , como siempre que se ofrecia , se portaba de tal manera , que dexando á la una parte satisfecha , la otra quedaba gustosa , y muy pagada. Ley de Clemencia se impuso : en esta Ley meditaba noche , y dia ; por ella gobernaba su lengua , sus acciones , sus costumbres , su Familia su vida , y su alma.

El Docto Cornelio Alapide , se hizo lenguas de esta virtud ; y dice , que como los arroyuelos manan de la fuente caudalosa , así toda bondad , santidad , y justicia se deriva , y promana de la Clemencia. (B) No es mi intento juzgar , ni inferir de esta Doctrina , que nuestra Reyna era Santa ; viendo

dola

(A)
Lex Clementiz
in lingua ejus.

(B)
Ex clementis
omnis bonitas, iusticia,
& sanctitas.
Alap. hic.

27
dola (como la haveis visto) llena de Clemencia; porque aunque me dicen, que por Santa era venerada en la Corte; yà se sabe, que es piadoso equivoco del vulgo, denominar, ò canonizar de Santa à la que està en grande opinion de *Virtuosa*: no adelantemos el juicio, y dexemos juzgar à quien le toca. Mas no se puede negar, que llevaba muchísimo andado para Santa, quien tuvo una vida tan exemplar, y ajustada como irè diciendo.

Todos los dias inmediatamente, que se vestia (sin la formalidad, y asistencia de sus Damas) tenia una ora de Oracion, antes de practicar las funciones de su caracter, y Magestad: despues oia dos Missas; y quando era dia de Comunión, oia tres: llevando siempre delante de su Real Persona à sus Hijos, à quienes instruia, como buena Madre, enseñandoles à buscar primero el Reyno de Dios, para que Dios hechasse mil bendiciones à sus almas, y al Reyno. Era tan cuidadosa en oir, y en que oyessen sus Hijos con tal devocion, y reverencia el Sacrificio de la Misa, que porque en cierta ocasion se descuidó un Infante en no tener las manos



manos juntas , luego se levantò la Reyna , y se las atò con una cinta. De esta gran devocion , è inclinacion Santa à las cosas de Dios , nacia aquel Religiosissimo trato , y conversacion que con ellos tenia , acordandoles el Santo Temor de Dios , les explicaba los rigores de la Divina Justicia , la grandeza de la Infinita Misericordia , los efectos de su gracia , la utilidad , que reciben las almas en la frecuencia de los Santos Sacramentos. Estas eran sus ansias , sus tratos , sus conversaciones , y esta en fin , la muy Christiana , y Real educacion de sus Hijos , en que reconocia interesarse , à demàs de sus almas , el bien de uno , ò de muchos Reynos.

Desde que empezò à Comulgar , hasta que cayò enferma , frequentò los Sacramentos dos veces à la semana , sin contar los dias de Misterios de Christo , de Maria Santissima , Apostoles , y Santos de su devocion , en los que tambien Confessaba , y recibia la Sagrada Eucharistia. Este Divino Pan no le comia ociosa , (C) su desvelo , y trabajo la costaba. Trabajad , (decia Christo à las turbas , que le seguian) poned el mayor conato , y diligencia en afanar , no tanto por aquella

(C)
Panem ociosa
non comedit.

comi-

comida , que se gasta , y desgasta cada dia ,
 sino por aquella , que permanece , y dura
 hasta la vida eterna. (D) Habla su Magestad
 en la inteligencia de mi Eminentissimo Car-
 denal Hugo , de la disposicion con que de-
 bian , y debemos llegar à recibir su Sacratissi-
 mo Cuerpo : (E) y dice , mi grande Alberto,
 que antes que llegemos à recibir aquella co-
 mida , que dà vida eterna , preceda en noso-
 tros una conciencia pura , devocion fervoro-
 sa , humildad profundissima , y otras virtudes ,
 y particulares obsequios. (F) Bueno es , que pa-
 ra ganar el Pan de cada dia se atarèa el Hom-
 bre , suda , y se desvela ; y el Pan de los An-
 geles queremos ganarle estando ociosos , y
 (como dicen) mano sobre mano ? No , Se-
 ñores mios , trabajo es menestr ; aun à la
 misma Reyna la ha de costar , y cuesta su
 trabajo el ganar el Pan del Cielo. (G)

Pero què trabajo ? Purificada su con-
 ciencia por la Confesion Sacramental , an-
 tes de recibir la Sagrada Eucharistia , se pos-
 traba en tierra , y en esta humillacion , per-
 sistia , como media hora , meditando la gran-
 deza de Dios , la dignacion de su infinita Mi-
 sericordia ; y midiendo la distancia de su sèr,

al

(D)

*Operamini non
 cibum , qui perit ;
 sed qui permanet
 in vitam æternam ;
 Ioan. c. 6. v. 27.*

(E)

*Id est , præpa-
 rate vos ad reci-
 piendum corpus
 meum. Hugo, hic*

(F)

*Operamini ci-
 bum opere virtu-
 tis. Albert. Magn:
 apud Silveir. tom:
 3. in Evang. fol.
 601.*

(G)

*Panem ociosa
 non comedit ::
 operamini.*

(H)
Operamini ci-
bum opere virtu-
tis.

al sèr de Dios , desecha en lagrimas , y anno-
nadada en su misma nada ; se contemplaba
indigna de tanto favor , y gracia : despues
postrada en tierra por otro tanto tiempo,
daba gracias à Dios ; y de esta manera gana-
ba el Pan ? Si : (H) pero adviertan , que es-
ta detencion , y preparacion serà trabajo , y
gran trabajo para aquel , que si luego al pun-
to , que ha Confessado , no tiene yà en la
boca el Sacramento , se muestra impacien-
te , y mal sufrido ; para aquel , que ni sabe
quien es , ni sabe lo que ha recibido : y por
esso irreverente , como un Judas , degene-
rando de la razon de Hombre , y de Christia-
no , no se detiene à dâr gracias à Dios por
un tan gran beneficio. No assi para nuestra
Catholica Reyna : disponiase , y daba gra-
cias con la Oracion , humildad , y devocion,
que haveis oïdo ; assi comia el Pan , no ocio-
sa , pero sin trabajo : porque criada en este
Santo exercicio desde su tierna edad , havia
hecho tal facilidad , ò habito tan virtuoso,
que el hablar con Dios , y de Dios , el pos-
trarse humilde à los pies de Christo , y dis-
ponerse para recibirle en la custodia de su pe-
cho , era todas sus delicias , y recreo.

Desa

Despues de este Santo exercicio , y de otras devociones , (especialmente à la Reyna de los Angeles , en cuyo honor rezaba diariamente el Santissimo Rosario , y Letania , con sus Reales Hijos) no faltaba esta Maria à los officios de Martha , enemiga siempre de la ociosidad , siempre officiosa ; yà cuidando de su Real Familia , yà aplicandose à trabajar con sus manos , Ornamentos , para Iglesias pobres. Esso es , lo que Salomon celebra en su insigne Matrona , que buscò lana , y lino , y labrò con sus proprias manos una tela. (I) Yà no gustan las Señoras Mugerres de hacerse cèlebres por el recogimiento , por la labor , por la almohadilla : lo que trabajan es , por mano agena ; pero por mano propria ? Esso desdice del punto de Señoras : desdice ? Valgame Dios ! Sufranme , las diga , que la grandeza , y honra de una Señora , no consilte en estàr sentada , sino en estar bien ocupada en la labor. Homero hace mencion de Penelope , de Elena , y otras muchas , que aunque muy Nobles , è Illustres , hilaban , y texian. (J) Quando los Romanos embiaron , sobre apuesta , desde la guerra de Roma , à saber lo que hacia la

E

Mu.

(I)

Quæsit lanan,
& linum , & opera-
ta est consilio
manuum suarum:
Non alienarum.
Dice mi Carden-
nal Hugo , hic.

(J)

Homero apud
Tiraq. lib. 10. leg
connubialium. n.
40. & seq.

Muger de cada uno en su Casa , fue entre todas ellas la mas famosa , y alabada la casta Lucrecia ; y no por otra prenda (aunque era dotada de muchas esta Dama) sino porque solo à ella la hallaron texiendo , y à todas las demàs holgando. Pudieramos à vista de estos , y otros muchísimos exemplares decir , y exclamar : O tiempos ! O costumbres ! Mas no lo dirè ; porque yà esos tiempos resucitaron en nuestros dias , essas costumbres se mejoraron en nuestros años : quando una tan gran Reyna , como Doña Maria Amalia de Saxonia , no se desdena tomar la ahuja en la mano , y poner en su regazo la almohadilla , para que las ociosas vengan como niñas à la Maestra , y aprendan las Señoras , aunque sean las mas grandes de España.

Faltame tiempo para ponderar el tiernísimo amor , y la gran confianza , que hizo de su conducta nuestro Catholico Monarcha. (K) Tambien omitirè aquella generosidad , y valentia de espiritu , à quien no pudieron alterar varias adversidades , y contra tiempos : especialmente en las desgracias , que padecia la Real Casa de su Augusto Padre ;

(K)
Confidit in ea cor
viri sui.

dre; en la pérdida de la Reyna su Madre, à quien veneraba, y amaba por extremo; ni en todo el curso de su ultima enfermedad, mostrando siempre una grande superioridad de animo, no queriendo, ni deseando otra cosa, que lo que fuesse conforme à la disposicion Divina. Todo esto callarè, por realzar la grandeza de su animo, à vista del fondo de su humildad; pues en sentir del Chrysostomo, solo un corazon brioso, sabe humillarse al mas profundo abatimiento. (L)

Es la humildad, asì como la que mas ensalzò à Maria Santissima, (M) la que mas acreditò à Maria Amalia; virtud, en donde, aunque todos debemos profundizar muy mucho, para no trabajar en el camino de la virtud en vano; con particularidad deben poner gran cuidado aquellas Señoras, y Señores, à quienes la mano de Dios puso en alto: porque son, ò suelen ser tan reciamente combatidos de los vientos de la lisonja, aclamacion, y aplauso, que à no estar muy sobre sì, y muy en Dios, pueden recelar un precipicio à cada passo: por esso, en personas communes es la humildad sim-

(L)

Nunquam humilitas est sine magnitudine animi. Chrys. Homil. 70. in Ioan.

(M)

Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc, &c. Lucæ 1. v. 48.

ple virtud ; porque apenas (si bien confide-
ran) tienen contrario con quien pelear ; pe-
ro en los Grandes , es virtud heroyca , y muy
gloriosa , porque son tantos los enemigos,
que hacen frente , que quien los sabe ven-
cer , puede gloriarse en Dios de que le hi-
zo Heroe animosissimo , y de doblada vir-
tud. Esto admiraba el dulcissimo Padre
San Bernardo , quando dixo : que no es vir-
tud grande la humildad en el desprecio ; pe-
ro que es rara , y muy grande , quando se
mira entronizada en el Solio. (M) Què mu-
cho , que se humillasse Elias viendose per-
seguido ! Mas què prodigio , la humildad
de San Juan , al oir de su persona aplau-
sos , que solo à Dios eran debidos !

(M)
Non est mag-
num esse humi-
lem in abjectio-
ne : magna pro-
lus , & rara vir-
tus humilitas ho-
norata. San Bern.
Homil. 7. super
missus.

Vamos à nuestra Reyna. En el dia gran-
de para la Corte de España , en que su Ma-
gestad hizo la entrada pública , que se acos-
tumbra , fueron tales los Victores , las Sal-
vas , y aclamaciones festivas , que tributò à
su Reyna , la lealtad , y vizarria Española,
que censurandolas su humildad por excessi-
vas al merito de una criatura : al bolver à
Palacio se postro delante de un Santissimo
Christo , y alentò estas palabras , que quan-
do

do las lei, confieso, que me dexaron confuso, y sin aliento: *Estas expresiones, Jesus mio, están reservadas para obsequiar à vuestra Magestad Santissima, que sois el Supremo Rey, y Señor de todas las criaturas; no para mi persona, Dios mio, que aunque Reyna, soy, Señor, un vil gusano de la tierra. O Reyna esclarecida! Reyna humilidissima! Y por esso Reyna muy excelsa! Espero en Dios, que en gran manera se agrada de los humildes, y por esso les dà gracia, y à los sobervios resiste con gran fuerza; espero en aquel Señor, que aun en esta vida, anda como à potria con los humildes; ellos, à abatirse al polvo de la tierra; y Dios, à sublimarlos hasta las Estrellas; espero en su Magestad Santissima, que por este profundo conocimiento de ti misma, por esta humildad heroyca, con que cediste à Dios todo honor, aclamacion, y salva, te habrá premiado con la Corona de la Gloria!*

Juntemos à este rubor Santo, y humildad profundissima; aquel sentimiento, y pena, que no podia esconder en dias de cumple años, besamanos, y otras funciones de Palacio, en que la era preciso ves-

tir de gala. En estos dias, al rizar su cavallero, al poner las joyas, y diamantes, reparaban sus Damas, que elebaba al Cielo sus ojos, defaciendose en lagrimas, manifestando assi la violencia, con que usaba estos adornos. No dudo, que à la manera que la Reyna Esthèr, quando la necesidad la precisaba à vestir gala, se humillaba ante la Magestad de Dios, y con muchas lagrimas, le decia: (N) Tu, Señor, y Dios mio, sabes, que siempre he abominado signo, ò señal de vanidad, y ostentacion sobervia, como lo es, este exterior aliño, y compostura: pero Vos, Señor, bien sabeis mi necesidad, y que à no ser necessario, no la usara: y es assi; porque en los demàs dias el adorno de una, y otra Reyna era una viva imagen de compostura, y modestia.

Dexemos tan afligidas, y llorando à estas dos Damas: y veamos, si otras, que no son, ni nacieron para tan Señoras, se averguenzan de andar siempre portadas, como Reynas. Què han de avergonzar? Antes bien, sienten en el alma, si todos, ò quasi todos los dias del año no son dias de gala. Señoras, desengañense, que hay muy notable

(N)
Tu scis neces.
statè meam, quod
abominer signum
superbie, & glo-
rie mex. Esther.
cap. 14. v. 16.

table diferencia de Señoras à Señoras: pero de las mas Señoras à la Magestad de una Reyna, hay un millon de leguas. Pues si la Reyna viste como una Señora particular; porquè, una particular Señora ha de vestir mas sobresaliente, que una Reyna? Essa es la locura, essa es la profanidad, que lo es sin duda, no vestir cada una al talle de su calidad, y esphera.

Mas yà, que èsta, ò la otra vez; ò porque lo pide el tiempo, ó por alguna otra particular circunstancia, las fuera precisso tanto brillante, y gala; si estarán en el tocador en Oracion, ò con la mente levantada à Dios, como lo estaba la Reyna? Puede ser; pero mejor me persuadirè, que estaràn idolatrando en su hermosura, con muy vanos deseos de ver, y ser vistas. Ea, pues, mirente al espejo de nuestra Reyna Augusta, que conociendo bien, que es falaz, y vana la hermosura, (O) solo cuidaba del temor de Dios, del ascò de su alma, que es la hermosura digna de alabanza. (P) Dixe todo esto, para que no estè en quietta, y pacifica possession el exceso, ò el vicio; no porque espere sacar con estos abi-

fos

(O)

Falax gratia, &
vana est pulchritudo.

(P)

Mulier timens
Dominum, ipsa
laudabitur.

los algun fruto : pues se ha hecho tan incorregible este abuso , que no le ha podido moderar el exemplo , ni la predicacion : es este un assunto tan desesperado , que por exageracion llegò à decir el Seraphin de Sena , que si vajasse un Angel del Cielo , ò si viniera San Pablo ; (que fue el mayor Predicador , que admirò el mundo) aún mas si el mismo Jesu-Christo predicasse contra el exceso , y abuso en los trages , y galas , estoy en juicio (dice San Bernardino) que no havia de sacar fruto alguno. (Q) De aqui , como origen de muchísimos males , proviene en las Casas gran superfluidad de gastos ; para otras , (que no son de tanto vuelo , ò no pueden gastar tanto en preciosas telas , costosos encaxes , y vuelos muy finos) grandes embidias ; para los Hombres , mucha concupiscencia de ojos ; para el Diablo , sus delicias ; para Dios sus abominaciones , y ofensas ; y en fin la poca , ò ninguna charidad en la falta de limosna à los pobres.

La Reyna nuestra Señora , quanto para sí ahorraba de superfluidades , y gastos , tanto era para los pobres liberal , y muy larga de manos. (R) Hacia copiosísimas limosnas

(Q)
Si Angelus de
Caelo descende-
ret , vel Paulus,
forte vel Chris-
tus, & contra hæc
talia vestimenta, &
superflua prædi-
caret; credo, quod
victoriam non ha-
berent. San Bern-
ardinus. tom. 2.
de part. flag. art.
2. cap. 2.

(R)
Manum suam
aperuit inopi, &
palmas suas ex-
tendit ad pauperes.

nas públicas, y secretas; de lo que la correspondia por razon de alfileres: de sus haberes separaba un diez por ciento para socorrer à pobres, y à Comunidades, assi de Religiosas, como de Religiosos necessitados: cuidaba de recoger las Doncellas mãs pobres, y ponerlas en Monasterios, donde se mantenian à sus expensas, hasta que tomaban estado: consignò muchos socorros à familias pobres: y en fin, hizo otras innumerables limosnas, que se ignoran; porque era diestrisima en ocultarlas.

Ocultelas, hace muy bien: pero no, no siempre han de estar escondidas; tiempo vendrà, en que salgan al público. Quando? En el dia novissimo; que espero la haya sido festivo, y muy risueño. (S) En el juicio final; porque el mismo Christo guardando silencio para remunerar otras virtudes; en llegando à las Misericordias, y limosnas, las publica, y predica ante el auditorio, y concurso de todo el mundo. Assi lo assegura el Padre de los Conceptos San Pedro Chrysologo: en el dia del juicio (dice) passará en silencio el Soberano Juez la innocencia de Abèl, la fee tan celebrada de Abraham, la

(S)
Risebit in die
novissimo.

mansedumbre de Moysès , la Cruz de San Pedro , la Espada de San Pablo , las Piedras de San Estevan , las Parrillas de San Lorenzo. Todo esto se verá allí , pero en silencio. (S) Pero las misericordias , que hizo la Serenísima Señora Doña Maria Amalia , las que se han de hacer , y quantas se han hecho en el mundo , serán las virtudes , que entonces saldrán à relucir en publico , serán la materia del Sermon , que entonces predicará en alta voz la Magestad de Christo. (T) Oculte , pues , sus largas misericordias , y copiosas limosnas nuestra amada Reyna ; que yá saldrán à luz , quando (como piadosamente creo) suene esta dulce voz , y Sermon de Honras en su oído. (X)

(S)
Deustacet. Chri
solog. serm. 14.

(T)
Et hoc clamat
illum , quod co-
medit pauper. Idé.
ex idem.

(X)
Sonet vox tua
in auribus meis.
Cantic. 2. v. 14.

(Y)
Thesaurus in-
visus , quæ utili-
tas? Ecclesiastici.
cap. 30. v. 31.

Bien iba todo ; sino fuera , que despues que espirò , se la encontró un thesoro. Valgate Dios por thesoros ! de què utilidad sois , estando escondidos ? (Y) Quanto mejor sería , haverlos dado à los pobres , para hallarse aora rica , y poderosa en los Cielos ? Por ventura los llevará consigo , ò los dexará aqui en el mundo ? Cierro es , (dixo el Rey David , hablando de las riquezas , y thesoros del mundo) que nadie se los lleva , aqui
se

se queda todo. (Z) Ojalà , y lo entendieran
 así los avarientos ; y no aguardàran à saber-
 lo , quando tienen la muerte al ojo ! Con
 esso fueran , y supieran ser aora Señores , y
 dueños de sus riquezas , y no viles esclavos
 del dinero !

Pero sepamos ; què thesoro fuè , el que
 esta gran Señora tenia escondido ? En su Ga-
 vinete secreto , se hallò un Santissimo Chris-
 to , una Calavera , Disciplinas , Silicios , y
 otros instrumentos de mortificacion. De to-
 das estas joyas , y preciosidades componia
 su thesoro , que dexò aqui , y llevò al otro
 mundo ; aqui le dexò , para que pudiessen
 enriquecer muchos necesitados : allà se le
 llevò , porque el merito de las penitencias,
 y otras buenas obras vãn siempre en com-
 pañia , y seguimiento de las almas. (A) Tam-
 bien se la encontrò un librito , que se inti-
 tula Kempis , trata del menosprecio del mun-
 do ; teniale muy ajado : y es que le leia con-
 tinuamente , y por esso llegò à saber muchis-
 simo : aqui aprendiò à despreciar lo que en
 este mundo loco , tanto se aprecia , y aun se
 embidia , que es , la vanidad , el fausto la of-
 entacion , la gala , la riqueza : aqui aprendiò

(2)

Cum interiori;
 non summetom-
 nia. Psalm. 48.

(A)

Opera enim
 illorum sequuntur
 illos. Apocalip;
 14. v. 13.

(B)
Date ei de fructu
manuum suarum. Hugo Card.
hic.

Id est pro operibus
penitentiae, & patientiae, date
ei fructum visionis.

(C)
Laudent eam
in portis operaejus. Hugo hic. Id
est in extremo iudicio, in ingressu
Caelestis Patriae, in exitu omnis
imperfectiois, & miseriae.

(D)
Cecidit Corona
capitis nostri: vae nobis, quia
peccavimus! Ex oratione Ieremiae
Prof.

diò à mortificar su delicado cuerpo ; á morir
al mundo , para vivir con Christo ; de aquí
(tengo para mí) habrá recibido el fruto , y
premio de su humildad , paciencia , Charidad ,
limosna , y penitencia en el Cielo. (B) Alabena
sus hechos en el mundo , y descansa para siempre
en el Palacio eterno. (C) No hizo , Señor , otro
epitafio para immortalizar la fama de su Reyna ,
el Sabio Salomon , que publicar sus heroycas
hazañas : y V. S. I. como Muy Noble , Muy Leal ,
y Sabio , para eternizar la memoria de su
Augustissima Señora Doña Maria Amalia de Saxonía ,
no puede hacer otro , que el mismo.

Omnipotente Dios , Rey de Reyes , y Señor
de Señores , ante cuyo Trono rinde todo Monarca
su Corona , y Cetro. Señor , en cuyas manos
estàn las llaves de la muerte , y de la vida :
nuestras culpas han merecido la dicha de no
lograr mas tiempo à nuestra muy amada Reyna.
(D) Mueran nuestras culpas , Señor , mueran :
Viva nuestro Catholico Monarcha , Viva , para
el consuelo , y alivio de nuestra España ; y su
difunta Esposa , por eternidades de siglos. Re-
quiescat in pace. Amen.

SOY DEL SEÑORÍO
DE VIZCAYA.